



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

462*Actualización coeficientes cálculo IIVTNU para 2024 (ART.24 RD-Ley 8/2023)*

Por Decreto de Alcaldía número 28 de fecha 5 de enero de 2024, se ha resuelto actualizar los coeficientes a aplicar sobre el valor del terreno en el momento del devengo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.1 de la vigente Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana y según dispone el art. 24 del Real Decreto-Ley 8/2023, de 27 de diciembre, (BOE núm. 310 de 28 de diciembre de 2023), por remisión, y a partir de esta fecha, se entienden automáticamente modificados y de inmediata aplicación los siguientes coeficientes:

Período de generación	Coefficiente
Inferior a 1 año	0,15
1 año	0,15
2 años	0,14
3 años	0,14
4 años	0,16
5 años	0,18
6 años	0,19
7 años	0,20
8 años	0,19
9 años	0,15
10 años	0,12
11 años	0,10
12 años	0,09
13 años	0,09
14 años	0,09
15 años	0,09
16 años	0,10
17 años	0,13
18 años	0,17
19 años	0,23
Igual o superior a 20 años	0,40

Maó en la fecha que consta en la firma electrónica (9 de enero de 2024)

La alcaldesa accidental

Elena Costa Coll